

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN
LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MALTA CON LA CATEGORÍA DE
ORDENANZA-CHOFER.**

Malta, 17 de septiembre de 2021

Se hacen constar los resultados de los ejercicios correspondientes a la prueba práctica para el ingreso como personal laboral fijo con la categoría de ordenanza-chofer.

De acuerdo a la disposición adicional séptima "Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos" de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de su primer apellido y los dígitos de su nº de identificación que ocupen las posiciones tercera, cuarta y quinta empezando por la derecha.

Resultados de la prueba práctica.

Nº	PRIMER APELLIDO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
1	MATANGO	****630**	5
2	GAUCI	*526**	NO SUPERA
7	PERELLO	****702**	NO SUPERA

2. Convocatoria a la realización del tercer ejercicio de oposición

Los candidatos que han superado el primer ejercicio quedan convocados a la realización de la prueba de idiomas en la sede de la Embajada de España en Malta (Whitehall Mansions, Ta'Xbiex, Seafront, Ta'Xbiex) a las 14 horas del día 17 de septiembre.



La Presidenta

Consuelo Femenía

La Secretaria

Mónica López

La vocal

Paula Rodriguez